

## Breves noticias pertinentes a la historia de la oftalmología en España

La Historia de la Oftalmología en España está por hacer; las noticias biográficas no escasas como las bibliográficas dispersas y ocultas en libros y revistas, piden generosos, eruditos y diligentes espíritus que las exhumen, coleccionen y estudien con discreción, enlazando estos conocimientos con los pertinentes a costumbres populares, beneficencia, legislación, enseñanza y al ejercicio de la especialidad en todo tiempo, para adquirir, de esta suerte, la noción exacta y completa de la evolución de esta rama del arte de curar, la que gozó en España de relativa lozanía y esplendor, siempre en consonancia con la general cultura.

Los oculistas contemporáneos pusieron todo su ahinco en estudiar los adelantos forasteros, en practicar enseñando, en extender consuelos y cimentar los prestigios de su arte, mas, por desgracia, no dedicaron su actividad y celo al estudio de la obra de la vida pretérita registrando archivos y bibliotecas; contentáronse ellos, para sus lucubraciones, citando de pasada y sin detenida aquilatación, por excesiva confianza en los historiadores extranjeros, juicios y pasajes de cronistas no siempre bien enterados, no siempre amantes de nuestra patria.

Aun los varones ibéricos por su erudición notables, como Joaquín de Villalba, Hernández Morejón, A. Chinchilla, J. B. Perales, M.<sup>o</sup> Junior, M. Lemos, Peset, Calvo, etc., no dedicaron a la Oculística pretérita la solicitud que merece su evolución científica y profesional (1), y esta orfandad de datos explica, en parte, la injusticia con que en más de una vez nos juzgaron tratadistas ultrapirineicos en lo que atañe a la especialidad.

Las anteriores palabras justificar pueden la misera información del presente ensayo destinado a complacer con agradecimiento de esta Corporación, al doctor Hirschberg de Berlín quien solicitó desde allí, en diciembre de 1914, noticias pertinentes a la historia de la Oftalmología en España y en especial durante el siglo XIX.

El que suscribe, encargado de contestar a dicho doctor en nombre de la Academia, hubiese querido, para el buen nombre de ésta y mayor gloria de la patria ciencia, limitar su cometido a la remisión de volúmenes o de libros consagrados a la historia de la especialidad en nuestra península, mas como esto no es posible, ni factible es componer de momento, por el firmante, la suspirada historia, procurará no más recordar textos y noticias que sirvan de guías al futuro historiador y de comprobantes de la vida de la oculística en España, cuya especialidad atrajo, como no podía menos, la atención de los profesores del arte de curar.

\* \* \*

La oculística, como todas las ramas de la Medicina, hija fué del sufrimiento y de la compasión instigadas por la necesidad y conveniencia de atenuar el primeró; los rudísimos e infantiles comienzos del arte durante incontables siglos, serían los mismos en todos los pueblos y por consiguiente entre los primitivos iberos.

Es de presumir que la civilización de los fenicios, egipcios, cartagineses y de los griegos aportaría a nuestra península nociones y prácticas médicas, pero los datos en que esto se funda permanecen ignorados.

Muy duradero y eficaz el influjo romano en todas las manifestaciones de la vida, imprimió sello peculiar en la enseñanza y ejercicio del Arte, el cual jamás se borró entre nosotros.

Paseada España en todos sentidos por las legiones guerreras, por la muchedumbre de gentes que aquí vinieron a desempeñar cargos administrativos, a medrar en las colonias agrícolas, industriales y empresas comerciales, se fué transformando poco a poco, hasta quedar convertida la península en provincia romana completamente *romanizada*, aceptando de la metrópoli leyes, religión, costumbres, higiene, lengua y saberes, compenetrándose de tal suerte Iberia y Roma que la primera dió a su señora filósofos, literatos, poetas, ejércitos, generales, tesoros y hasta emperadores.

Por consiguiente la organización médica en los ejércitos, en las ciudades y villas, como la enseñanza y policía sanitarias en España, fueron idénticas, en esta predilecta provincia, a las imperantes en la capital del mundo. No hay duda en que los maestros y textos de mayor prestigio entre los latinos fueron los directores de la cultura médica española; influencia esta incontestable en la edad media

(1) Debemos exceptuar al Dr. D. Cayetano del Toro en su «Tratado de Oftalmología», Cádiz 1878, quien dedicó dos artículos a esta materia, compendiando noticias de otros escritores.

entre cristianos, árabes y arabistas, y aun más tarde, en siglos modernos, en los que persiste la traducción de griegos, latinos y mahometanos, confiando la oculística a especialistas ambulantes, peritos un tanto alejados de médicos y quirurgos disfrutadores de mayor prestancia.

En el período visigótico el fulgor de la ciencia hispana menguó bastante, según todas las probabilidades, y es de suponer que la oculística no rebasaría la altura que señalan Celso (1), Galeno, los comentaristas y los códigos médicos; a juzgar por algunas disposiciones legales consignadas en el *Fuero juzgo*, los poderes públicos intervenían en lo que debía pagar el discípulo al maestro por la enseñanza del Arte, se indican las condiciones del estipendio, las penas a los profesores, las restricciones en el ejercicio profesional y en la ley V y VI se establece que la operación de la catarata valía cinco sueldos.

Es indudable que los árabes cultivaron las ciencias médico-quirúrgicas con acierto y cariño, y que transmitieron, a veces mejorados, los escritos y prácticas de helenos y romanos, convirtiéndose en preceptores de generaciones y pueblos. En cirugía, discípulos de los moros fueron Gui de Chauliach, los cuatro Maestros y hasta Fabricio de Aquapendente como él mismo confesó.

Eminencia quirúrgica de excepcional valor fué en el siglo XII, el famoso Abulcasis o Alzaharavius, quien en sus obras de Cirugía dedicó razonable espacio a la teoría y práctica de la oftalmología, donde habló de la catarata, del modo de operarla por depresión y extracción, con detalles y consejos notables, demostrando lo bien que conoció los escritos de Celso y sucesores de Galeno y P. de Egina... En su obra *Atarrif o Methodus medendi*, traducida por Gerardo de Cremona (edición de 1532 H. Morejón) habló del entropion, fistula lagrimal y su tratamiento quirúrgico, en términos muy dignos de recuerdo según puede verse en notables artículos del doctor Fucala «Revista de Oftalmología de Barcelona, tomo 4 correspondiente a 1904, escritos en latín y castellano».

Entre los árabes hispanos escribieron de oculística Avenzoar, que preconizó la compresión y los astringentes en la fistula lagrimal, habló de la catarata y proceder quirúrgico de abatirla e indicó la costumbre de ejercer la especialidad por separado; creyó que la catarata era humor coagulado producido por los vapores del estómago y reprobaba la extracción (H. Morejón t. 1.º, 174).

Mohamet Ben Kalaf escribió un libro antes de 1161, titulado de *Oculorum morbis*, según Casiri, y también Mohamad Algapheki sobre la misma materia como Ebn-Beiter y Abu-Bekr.

Aparte de las obras árabes y galénicas que andaban difundidas por España, al finar el siglo XV, circulaban traducidas al castellano, catalán y latín las de Gordonio (2) y Gui de Chauliach, Lanfranco y otros; la oculística de dichos maestros y especialmente la contenida en el lib. VII, cap. VII, de Cornelio Celso «De oculorum vitiis quæ scapello et manum curantum» constituyó la base de la teoría oftalmológica; en cuanto a la práctica, debió hallarse muy extendida y cultivada por especialistas infieles, toda vez que hasta el rey de Aragón don Juan II recobró la vista merced a la operación de la catarata realizada por el rabí de Lérida, Crexcas Abiabar; fué operado en ambos ojos y en 1468, por el procedimiento sin duda del abatimiento (3), ya que la extracción, muchos decenios después, aun se consideraba peligrosa (Daza Chacón y J. Fragoso) y expuesta a vaciamento de los humores.

En los siglos XVI y siguiente los tratadistas médicos y en singular los quirúrgicos hispanos dedicaron capítulos a las enfermedades del órgano de la visión y al tratamiento farmacológico y operatorio, dejando vislumbrar bien claro, que la oculística era una especialidad ejercida por peritos ambulantes y de rango inferior.

De aquella edad merecen especial recuerdo Dionisio Daza Chacón, cirujano militar y profesor de cámara de Felipe II, autor de un excelente tratado de Cirugía, en cuyo libro 3.º, cap. 14 y siguientes estudió las enfermedades de los párpados, fistula lagrimal, oftalmías, siguiendo a griegos, latinos y musulimes, describió con detención la operación de las cataratas y en la pág. 205 insinúa que esta intervención quirúrgica era oficio aparte de especialistas (4).

Otro cirujano, Juan Fragoso, que siguió a Juan de Vigo, habló de anatomía, enfermedades de los ojos y su tratamiento, como también de la catarata, glaucoma, oftalmías, debiendo leerse por interesantes, las páginas de su obra 43, 175 y siguiente, 191 y 499 (5). No son tan fructuosos para nuestro objeto los escritos de Luis Mercado el Grande, ni sus Instituciones (6) quirúrgicas, libro oficial de texto; ni los de Andrés de León (7), Juan Calvo (8), que dieron material para la teoría y práctica de la oftalmología, como Lorenzo Carnicer y aun Hidalgo de Agüero (9); Juan Valverde en su *Anatomía*, Roma,

(1) Vid. de Re medica; Libro VII, cap. VII, Lugduni 1554.

(2) Lib. III, f.º LXX, edición castellana, Sevilla 1495. *Libro de Medicina*.

(3) Véase «Clínica egregia» pág. 14, por L. Comenge. Barcelona 1895; y una carta sobre este asunto que transcribió el doctor Del Toro en su ya citada obra.

(4) «Práctica y teórica de cirugía en romano y en latín. Valladolid 1609, Madrid 1678.

(5) «Cirugía universal ahora nuevamente añadidas». Madrid 1621 y 1666.

(6) Libro elemental para exámenes 1594. Véase además *Opera omnia*, Tomo 2.º *Consultationes*, consulta 14.

(7) Escribió de anatomía y cirugía traumática especialmente.

(8) Catedrático de Cirugía en Valencia y en Montpellier, escribió entre otras «Primera y segunda parte de la Cirugía universal y particular del cuerpo humano», Sevilla 1580.

(9) «Tesoro de la verdadera cirugía», parte II. Sevilla 1604 y posteriores ediciones.

1556, folio 82 y siguiente, al describir el cristalino, habla sólo de la operación de la catarata por dislocación (1).

Por fin Pérez de Arana (2) y Jerónimo Murillo (3), que son, entre otros, autores hispanos que deben tenerse en cuenta al componer la historia de la cirugía en España en este período, mas, con sus omisiones delatan el estado ya lánguido de la oculística.

Con efecto, desde el primer tercio del siglo XVII hasta las últimas décadas de la centuria siguiente la oculística, como la total ciencia de curar de la que depende, vivió en la península con desmayo y amortiguada se sostenía; en tal período, alimentada por textos antiguos sólo podemos señalar: el «Compendio quirúrgico» por Diego Antonio Robledo, 1686 (alcanza varias ediciones), donde concisamente trátase de la rixa (fístula lagrimal) y oftalmías.

Según el erudito doctor Pergens (de Maesevck), el más antiguo de los ópticos de los que se tiene noticia que emplease optotipos, es Daça de Valdés (1623) «Uso de los anteojos para todo género de Vistas». Sevilla, 1623. Se servía de granos de mostaza.

El trabajo del doctor Pergens hállase en «Annales d'Ophthalmologie», pág. 190, t. 135.

En 1743 Francisco Martín, oculista, en Madrid, publicó *Ensayo óptico, catóptrico y dióptrico*, «del que se saca lo que deve hacerse en la mayor parte de las enfermedades de los ojos», en 8.º (especie de física óptica y estudio de colores según las obras de Descartes, Tosca, Newton, etc., curioso).

Juan Sixto Rodríguez, en 1736, compuso en Sevilla «Historia y métodos de operar la catarata», preconizó la depresión y adujo ejemplos de intervenciones.

Juan Bta. Matoni, cirujano de Sevilla, trató en 1787 de la curación de la catarata confirmada sólo curable por la operación y en 1791 ocupóse de la Oftalmía y su curación por el sedal, cauterio y fuentes.

Diego Velasco y Fco. Villaverde, autores de un excelente *Tratado de operaciones* en dos tomos, 1780, incluyeron en la obra enseñanzas de oculística.

Domingo Vidal, publicó (Barcelona 1785) un «Tratado de las enfermedades de los ojos» muy completo para su tiempo y consultado largos años.

Juan Naval, es el autor de un «Tratado de oftalmología» (Madrid, 1796), para la enseñanza, 351 páginas; libro estimable y conciso dedicado al doctor Galinsoga, médico de cámara y bajo el lema *Sine visu nihil*.

El afamado maestro reformador de la enseñanza quirúrgica don Antonio Gimbernat escribió «Disertación sobre las úlceras de la córnea», Madrid, 1802, que antes y después ejerció influencia en la enseñanza y ejercicio oftalmológicos.

Estos últimos cirujanos, pertenecientes al siglo XVIII, fueron maestros o inspiradores de la oftalmología en el siglo XIX, al que vamos a dedicar breves párrafos.

\*  
\* \*

La oftalmología dijimos, gozó entre nosotros cierta y antigua evolución, y aunque de lleno incluida en la teoría y práctica quirúrgicas, tuvo, desde la antigüedad, profesores dedicados, especialmente, a su cultivo: pero, en esta centuria, tan feliz desprendimiento se afirmó con vigor.

En las obras importantes de cirugía, en las cátedras y clínicas se enseñaron y trataron estas dolencias; las operaciones de la catarata, iridectomía, fístula lagrimal, ectropión y entropión, tenotomía contra el estrabismo, blefaroplastias, etc., formaban en la lista de todos los operadores de algún renombre. Hasta en los días actuales las obras de patología general dedican una sección a tales dolencias, y en España aun no figura, a final del siglo, como asignatura oficial con estudios y pruebas especiales. No obstante ello, ciertos profesores dedicáronse con exclusión a este ramo, en el que conquistaron nombradía, Delgado Jugo, Calvo y Martín, Armet, Ferrer y Julve, Carreras, Vieta, Cervera y Chiralt acuden al recuerdo de los que trabajaron en el período que nos ocupa. A éste corresponden la aplicación variada del oftalmoscopio, la perfección en los instrumentos de oculística y la adopción de procedimientos operatorios y curativos en la oftalmía purulenta, de indiscutibles ventajas. Nuestros paisanos demostraron amor hacia esta especialidad y estudiaron las obras extranjeras modernas más interesantes; como las de Furnari, Follin, Carron du Villiers, Wundt, Helmholtz, Fano, Liebreich, Deval, Rheindort, Graeffe, Galezowski, sin contar las antiguas, a juzgar por indicaciones de sus escritos periodísticos y memorias. Entre los libros publicados en nuestro país, mencionemos, como ejemplo: *Tratado de la oftalmía, catarata y amaurosis*, por Sichel, traducido de la 2.ª edición, que obtuvo acogida por el método y completez del libro y excelentes láminas trabajadas por un artista español, Cádiz,

(1) Ediciones en castellano y latín.

(2) «Flores y sentencias de Guido de Chauliach», Valencia 1555.

(3) «Terapéutico método de Galeno en lo que toca a cirugía», 1572, Zaragoza; se reimprimió en años sucesivos, varias veces.

1840; *Tratado de las enfermedades de los ojos*, por Desmarres, vertido al castellano por Francisco Méndez Alvaro, Madrid, 1847; *Tratado teórico-práctico de las enfermedades de los ojos*, por Wecker, traducido por el doctor Delgado Jugo, Madrid, 1870, tres tomos, alcanzó otras ediciones; *Tratado práctico de las enfermedades de los ojos*, por Warton Jones, versión española por M. Valdivieso, 2.<sup>a</sup> edición, Madrid, 1864 (830 págs.); *Curso de Oftalmología*, por Julián Van Roosbröeck, traducción de J. Pastor y Pedro Fuentes, Madrid, 1858. Por fin, los escritos de Lusardi y Calderini circularon entre los oftalmólogos españoles, quienes dieron a la estampa artículos, memorias y casos clínicos numerosos, los de Balseiro y Santana entre ellos; los *Quistes del párpado*, por Oms y Garrigola, y *Enfermedades de los ojos*, con 200 figuras, Madrid, 1847, por Calvo y Martín, profesor de esta especialidad en San Carlos.

Por cierto que en dicha Facultad se creó en 1850 la cátedra de Oftalmología, que se suprimió, por economía, en el año siguiente, y así a los esfuerzos particulares se debe el incremento de esta especialidad, a la que representaron dignamente nuestros compatriotas en París y Londres en el 2.<sup>o</sup> y 4.<sup>o</sup> Congresos internacionales de Oftalmología, 1867 y 1872 (el primero se celebró en Bruselas, 1857) (1).

Lo dicho no es suficiente para formar concepto del estado teórico y práctico de la especialidad revelado en los textos que de esta trataban; preciso será emprender un estudio del contenido de los periódicos profesionales y de las obras de cirugía y oculística principales, citadas en los diccionarios bibliográficos como los de Elías de Molins, Torres, Amat, Hidalgo; los índices, referencias y apreciaciones que acerca de oculística compusieron el doctor Morales Pérez (2), I. Blanc y Benet (3), La Fuente Arrimadas (4) Ribera y Sans (5) (Enciclop. de Cirugía) y otros (6).

De momento y para llenar el presente y sintético cometido en forma de esqueleto histórico, sólo diremos que en el siglo anterior y ya dentro de la centuria XIX, no pocos españoles visitaron escuelas extranjeras para estudiar la Facultad o perfeccionar sus conocimientos, que difundieron luego en la cátedra, hospitales, periódicos y libros; de entre los discípulos de escuelas extranjeras cuéntanse en mayor número los catalanes, especialmente los de la provincia de Gerona que acudían a Montpellier; uno de éstos, Manuel Lluís, natural de Figueras, publicó: «Recherches sur la cataracte», tesis públicamente sostenida en la Facultad de Medicina citada el 6 de diciembre de 1815 al obtener el título de Doctor.

Un año antes, en 1814, apareció en Valladolid la excelente obra de don L. M. Mexía sobre Oftalmología, en dos tomos, en que el autor demuestra haber practicado multitud de operaciones oculísticas en varias ciudades de la península, tratado las dolencias de la visión y conocer la especialidad en su tiempo. Asegura en la página 108 del tomo 2.<sup>o</sup> que Avicena *extrajo* la catarata y que los catedráticos Ribes y Gimbernat, maestros de San Carlos en Madrid, como el autor, practicaban la operación de la catarata por *depresión* del cristalino y por *extracción* en determinadas circunstancias (7).

Blanco Baudebraude compuso en Valencia, 1814, un discurso académico sobre *Inflamaciones oculares*.

Don Jaime Hisern publicó en español la obra de Scarpa *Enfermedades de los ojos*, con adiciones relativas a Gimbernat, que se difundió por las escuelas y clínicas.

El oculista doctor Vieta escribió acerca de la *catarata*, en 1842, una disertación leída en sesión inaugural de dicho año en la Real Academia de Medicina de Barcelona.

De don Francisco Santana es el «Compendio de enfermedades de los ojos» Madrid 1848, escrito de recopilación de los más notables oculistas extranjeros y las enseñanzas de don Melchor Sánchez de Toca, habilísimo cirujano y catedrático en la Corte,—tomo de 212 págs. que sirvió para completar la traducción castellana de la obra de Chelius.

José González Morillas, médico militar, publicó en la Habana, en 1848, acerca de la especialidad, un libro 2 tomos, curioso y con grabados.

El doctor Oliveres compuso una memoria sobre la *Cloralización* en la operación de la catarata Badajoz, 1856.

Años antes hubo de producir revuelo profesional la discusión que acerca de la primacía de la *bleforoplastia* se promovió entre los doctores Joaquín Hisern y Molleras y don Diego Argumosa, catedráticos y afamados operadores, el último afirmaba haber practicado su método en 1833.

Ya a mediados del siglo XIX la oftalmología adquirió notable incremento, y su estudio y práctica

(1) «La Medicina en el siglo XIX» por L. Comenge, Barcelona, J. Espasa editor.

(2) «Operatoria quirúrgica» dos tomos 1881.

(3) «Bibliografía quirúrgica española» Barcelona 1894.

(4) «Patología quirúrgica» dos tomos, Valladolid 1878.

(5) Varias producciones quirúrgicas eruditas de este catedrático de Madrid.

(6) «La Medicina en el siglo XIX» tomo 1.<sup>o</sup> por L. Comenge, 1914.

(7) Entre los oculistas ambulantes, los hubo extranjeros entre ellos un tal Lusardi austriaco, al parecer, que llegó a tratar a la Duquesa de Parma y practicó muchas operaciones singularmente de catarata. Se estableció en Barcelona en 1824; por incorrecciones en la profesión dió lugar a ingerencia de Academias y Autoridades; en 1851, se estableció en París donde *curaba* cataratas sin operación y aun vivía en 1856. Años más tarde apareció en Málaga otro oculista vividor de que da cuenta el Dr. Morales en su excelente *operatoria quirúrgica*.

bien lo revelaron; no así la enseñanza oficial, que se suprimió, como cátedra aparte, pero no en las disciplinas de carácter general ni en las clínicas, hospitales y asilos; todos los cirujanos de nota contaban en sus estadísticas operaciones oftalmológicas de todo género.

En 1785 enseñóse un curso semioficial de enfermedades de los ojos en el Colegio de Cirugía de Barcelona, de donde la razón de publicarse obras como las mentadas de Vidal, Naval, Gimbernat y Mexia luego; en 1836 los doctores España y Solá fundaron en Cádiz un dispensario y clínica de la especialidad, que puede considerarse como centro de enseñanza libre de oftalmología hasta la cátedra regentada en Madrid por Calvo y Martín, cátedra de efímera duración; el doctor Calvo, dirigió la clínica oftalmológica del Refugio.

Desde esta época comienzan a sobresalir como operadores en el órgano visual cirujanos eminentes como Melchor Sánchez Toca, Martínez Molina, González Encinas, Gastaldo, P. G. Velasco y otros en Madrid; en Valencia como en Barcelona, desde 1855 hubo clínicas docentes fundadas por los doctores catalanes Soler y Armet.

En los años 1857 y siguiente los afamados oculistas R. Cervera y Delgado Jugo, impulsores eficaces de la especialidad, apóstoles de la oculística, abrieron clínicas docentes en la Corte fructíferas para sus numerosos discípulos y que fueron imitadas en provincias, creció el número de los discípulos en el extranjero y resultó efectiva y honrosa nuestra representación en Congresos de Oftalmología de los años 67 en París y 71 en Londres.

Poco después la esposa del rey Amadeo, doña Victoria, fundó el *Instituto Oftálmico* (que dirigió el discípulo de Desmarres, doctor Delgado Jugo, venezolano de nacimiento), seminario de oculistas.

Por este período brillaban por su ilustración y habilidad oftalmológica los catedráticos de Valencia Romagosa, Armet, Ferrer y Julve; los andaluces como Benjumedá, F. Rubio, Rodolfo del Castillo, R. Méndez, y el maestro gaditano doctor Cayetano del Toro, el inolvidable Carreras Aragón, Anet y Chiralt en Barcelona... prácticos concienzudos, escritores ilustrados modificadores o inspiradores de novedades quirúrgicas como se acredita en la excelente obra del doctor Morales Pérez *«Operatoria quirúrgica*, dos tomos, Barcelona 1881 y en el resumen *Sobre operaciones que puede reclamar el aparato de la visión*, por don José López Díez, dado como apéndice a la traducción del *Compendio de Cirugía operatoria* por C. G. Burger, Madrid 1876.

Todos los profesores citados y algunos otros ganaron con su estudiosidad y amor a la oculística un lugar eminente en la historia de la cirugía y de la oftalmología de este país; hoy queda el recuerdo de los agradecidos, de los discípulos y los títulos de sus obras, de las que se hallará una buena parte en la *Bibliografía* de Hidalgo; en el «Tratado teórico-práctico de enfermedades del órgano de la visión» por el Ilmo. Dr. D. Cayetano del Toro, edición de Cádiz 1878, en donde se podrán ratificar y completar algunas de las noticias aquí consignadas como en el excelente libro «Datos para una bibliografía quirúrgica, española» por don J. Blanc y Benet, erudito profesor de esta Academia, Barcelona, 1895-1896, trabajo que se adjunta y en el que se sanciona lo dicho y se puede formar idea de la fecundidad literaria de no pocos oculistas españoles, tales referencias podrían quintuplicarse extendiéndolas a los días presentes (1).

Recordemos que en el año 1879 el doctor Ferradas publicó sus lecciones clínicas dadas en la Academia de Sanidad Militar durante los cursos de 1877 a 78 y 78 a 79.

La lección 1.<sup>a</sup> la dedicó a la historia de la Oftalmología en forma muy compendiada.

En 1880 publicó un opúsculo con el título «Qué afecciones oculares suelen presentarse durante el curso de la pelagra?»

El doctor Rodolfo del Castillo, en 1889, publicó un trabajo sobre «Epigrafiá Oftalmológica Hispano-romana».

En 1904 publicó otro titulado: «El código de Hammurabi y la oftalmología en los tiempos babilónicos.»

El doctor del Toro, recientemente fallecido en Cádiz, además de las 3 ediciones de su tratado de enfermedades de los ojos publicó desde el 1871 al 1877 un periódico titulado «La Crónica oftalmológica» Cádiz.

Fué uno de los especialistas más renombrados de España, instruido y laborioso autor de muchos escritos pertinentes a la especialidad; trabajó por instalar cátedras de Oftalmología y la enseñó libremente en Cádiz.

Gelpi y Joffre, escribió: «Trat.<sup>o</sup> monográfico de enfermedades de los ojos» 1885 (108 oleografías); fué discípulo de Schoele.

A. Peña: «Consejos para el uso de gafas y lentes», 1886; 40 p.; citemos entre muchos escritos:

La obra del doctor Meyer. Traducida por Pedro Brun, 1875.

(1) La fuente primordial y más abundosa de estos trabajos de erudición histórica surge de las investigaciones bibliográficas de la muy recomendable obra del Dr. D. Antonio Hernández Morejón (siete tomos, Madrid, 1843) exceptuando los relativos al siglo XIX.

La obra de *Moore*. Traducida por Vhagon, 1873.

Doctor Blanco: *Nociones de óptica*. Valencia, 1897, con grabados.

Doctor Marsilla: «*Conjuntivitis granulosa*», 1898.

Doctor Fernández Caro: «*Higiene de la vista*.»

Doctor Michel: «*Manual práctico de Oftalmología*». Traducido por F. Sentiñón, prólogo del doctor Carreras Aragón. Barcelona, 1891.

Santos Fernández, de la Habana, oculista sobresaliente, ha publicado multitud de escritos basados en su extensa práctica.

Para las producciones oftalmológicas más cercanas y evolución de la especialidad en la península, nada tan adecuado y breve como registrar los anuarios bibliográficos y la colección de los periódicos que dirigen los doctores Menacho (1) y Barraquer en Barcelona, la «*Revista de Especialidades*», director Viforcós; la «*Oftalmología práctica*, Director A. de la Peña, 1882, de Madrid; «*Hojas oftalmológicas*», Tortosa, 1908; la «*Crónica oftalmológica de Cádiz*», «*Gaceta de Oftalmología*», dirigida por J. M. Alcon, Madrid 1890, que los doctores Viforcós, Pérez Caballero, Mitjavila, Cervera (E.) y Font y Ferret fundaron en agosto de 1877; la «*Revista especial de Oftalmología, Sifilografía, Dermaología y Vías urinarias*» que existía todavía en noviembre de 1891 (mensual), dirigida por los doctores Albitos y Viforcós en esta última fecha.

Los Archivos de Oftalmología Hispano-Americanos se empezaron a publicar en Barcelona en Enero de 1901 (mensual), dirigidos por Menacho (Barcelona), Santos Fernández (Habana), Demichesi (Montevideo) y García Calderón (Madrid). A este último, que murió en este mismo año, le substituyó el doctor Márquez (de Madrid). La publicación dura, y hoy se le han añadido los nombres de Blanco (Valencia), Lagleyze (Buenos Aires) y Chacón de México.

Como es muy expuesto a omisiones harto sensibles, la cita de oculistas modernos, de clínicas de la especialidad, de hospitales en donde se cultiva con asiduidad y celo esta rama del saber, diremos sólo que desde 1903 se estableció la enseñanza oficial de la oculística en las Facultades de Medicina, con sus correspondientes catedráticos y clínicas y de una manera definitiva en el año actual.

Que entre otros dieron cursos libres de oculística aparte de los doctores Delgado y Cervera, los especialistas renombrados Osio, Albitos, Calderón, y el doctor Márquez antes de su cátedra oficial.

Que existe el Instituto oftálmico en Madrid dirigido por el doctor Santa Cruz, la enseñanza oficial por el catedrático don M. Márquez, que en todas las capitales y poblaciones hasta de tercer orden ejercen profesores estudiosos de la especialidad, que en todos los nosocomios y muchos asilos y clínicas particulares hay salas, o cuando menos asistencia para los enfermos de la vista, contándose en número respetable los españoles que perfeccionaron sus conocimientos en Alemania, Francia e Inglaterra y los que visitan periódicamente clínicas extranjeras.

El retraso en la creación de cátedras de Oftalmología con iguales derechos y prestigios que las tradicionales y la escasa unión corporativa de los especialistas hispanos con su descuido de alimentar Revistas especiales y en publicar fuera de España, el fruto de sus labores y estudios, hace que no brillen sus profesores y no se le conceda a la especialidad la importancia que merece en justicia.

A fin de que no se juzgue como fruto único de mi respeto a los doctores hispanos cuanto dicho queda, con imparcialidad compuesto, ni se atribuyan los anteriores párrafos y atropelladas y breves apreciaciones a sugerencias de mi individual opinión, terminaré este boceto copiando un juicioso artículo (2) debido a la pluma del sabio oculista de Valladolid don M. Alvarado, en donde se traza el bosquejo de la Oftalmología en España al expirar el siglo XIX y el cual artículo es complemento del varias veces citado de don Cayetano del Toro y Quartillers (3).

(1) Muy notable y a la altura de las mejores es la fundada y dirigida por el Dr. D. M. Menacho, como lo revelan sus doce tomos. Entre múltiples trabajos merecen recuerdo:

Año 1900. Oftalmía purulenta, 283.

Año 1901. Oftalmía purulenta en los recién nacidos, 116. Don José Calvet, 292, 343.

Año 1902. Prolapso del iris, 360.

Año 1906. Infecciones oculares, 276.

Año 1907. Dacriocistitis congénita, 62.—Dacriocistitis del recién nacido, 67.—Glioma de la retina.—Tuberculosis del iris, 123.

Año 1908. Oftalmología, 181.—Irido-coroiditis gripal, 64.—Oculo-reacción tuberculosa, 100, 101.

Año 1909. Oftalmía purulenta, 114.

Año 1910. Catarata, 94.—Catarata traumática, 209.

Año 1911. Ceguera de nacimiento, 71.—Relaciones entre las afecciones oculares y las dentarias, 288.—Relaciones entre las afecciones oculares y las dentarias, 288.

Año 1912. Escrofulismo: manifestaciones oculares, 198.—Complicaciones oculares de la infección en Pediatría, 179, 208.

Año 1913. Lesiones del fondo del ojo, 12.

Año 1913. Lesiones del fondo del ojo, 12.—Oftalmía blenorragica, 190.

Año 1914. Blefaritis, trat. 75.

(2) Ditigido por D. Manuel Uribe Troncoso y publicado en los Anales de Oftalmología de México, Julio 1900.

(3) Artículo histórico incluido en la edición de 1878 y no en la de 1903.

\*  
\* \*

Dice el Dr. Alvarado (1): «Mi distinguido colega: Había leído en distintos periódicos franceses y alemanes los extractos del artículo del Dr. Hirschberg sobre la ceguera en España, pero no conocía alguna de las afirmaciones de dicho autor tomadas por los Anales de México en 1898 del *Deutsche Medicin Vochenschrift* o del *Ophtalmic Record* del mismo año y las que con mucha razón dicen Vds. que se resisten a creer.

Mucho tiempo ha transcurrido, pasándose la oportunidad de consignar los errores que contiene dicho artículo y que estoy seguro son debidos a informaciones inexactas de personas del mismo país, pero hasta mi regreso de Galicia no había visto la colección de los Anales de México que me enviaron durante mi ausencia y que en la actualidad estoy leyendo, con tanto gusto por los notables trabajos que publica como entusiasmo por verle escrito en español.

Dice el Dr. Hirschberg que en España no hay un solo profesor de oftalmología ni ninguna institución pública para las enfermedades de los ojos, que son tratadas en los hospitales generales o en pequeñas instituciones particulares; hace observar además que en ninguna parte, ni aun en Egipto, encontró tantos ciegos como en España y cita el hecho de haber visto una banda de músicos compuesta de nueve hombres ciegos.

El Dr. Hirschberg ha debido tener también en cuenta y dado crédito, por lo visto, al artículo que el Dr. Camuset, publicó el año de 1874 en los «Anales d'Oculistique» sobre la oftalmología en España, en el que decía: «Las calles de las grandes poblaciones están literalmente invadidas de ciegos. Van en bandadas de cinco o seis, pidiendo limosna y haciendo girar en las órbitas sus ojos estafilomatosos. La mayor parte de cegueras son debidas a la oftalmía purulenta o a las afecciones de la córnea consecutivas o oftalmías granulosas.» Algunos años después de Camuset, hizo un viaje a San Sebastián el Dr. Vignes y también encontró muchos granulosos y numerosas queratitis estrumosas, debidas a la mala alimentación y jsuciedad de los habitantes de toda la provincia de Guipúzcoa! (*Recueil d'Ophthalmologie*, París, 1891.)

Como Vd. ve, Sr. Troncoso, no es nuevo el modo de juzgar mal del estado de la oftalmología y tratar con exageración la frecuencia de la ceguera y sus causas en España.

Puede Vd. estar completamente seguro, querido colega, que ni aún en el año 1857, en el que el Dr. Cervera se ocupaba, en el Congreso de Bruselas, del estado de la oftalmología y de la oftalmía militar en España, estaba tan atrasada la especialidad como le han informado al respetable profesor de Berlín, ni había tanto ciego a consecuencia de las conjuntivitis purulenta y granulosa según han dicho, a pesar de que aun en aquella época existían todavía, cual en toda Europa, muchas oftalmías de las llamadas militares.

La mayor parte de los oculistas españoles han completado su educación científica en el extranjero y conocen muy bien y practican cuanto se hace en las clínicas donde con más aprovechamiento se cultiva la especialidad, entre éstas la célebre del Dr. Hirschberg. No es culpa de ellos que la oftalmología no se encuentre en España a la altura que en otros países; las Escuelas de Medicina, donde indudablemente hay algunos buenos maestros, luchan con la falta de material científico, que no puede adquirirse con las irrisorias cantidades que nuestro gobierno dedica a este objeto, resultando por lo tanto deficiente la enseñanza médica en general.

Al Dr. Camuset le contestó el Dr. del Toro el año 1875 en la *Crónica Oftalmológica* que en aquella época se publicaba en Cádiz. Entre otras cosas le decía: «Respecto a que en España todos los ciegos lo son a consecuencia de estafilomas (suponemos que de la córnea, aunque él no lo dice), sólo podemos decir que el Dr. Camuset ha parodiado al Dr. Deval, que asegura muy formalmente en su tratado de enfermedades de los ojos que en Andalucía la hemeralopía es una enfermedad en extremo frecuente, y en efecto, en Andalucía apenas se ve un enfermo de hemeralopía, y en España los ciegos lo son a consecuencia de diversas enfermedades como en cualquiera otra parte del mundo. Algunas líneas más abajo afirma Camuset que la retinitis y las atrofiás papilares son rarísimas.»

En Madrid existe un instituto oftálmico, fundado durante el reinado de D. Amadeo de Saboya, por iniciativa del inolvidable Dr. Delgado Jugo, al que pueden asistir los alumnos libremente y en el

(1) Los Alvarado constituyen una suerte de dinastía de oculistas en Valladolid.

D. Pablo Alvarado y Armán; desde mediados del siglo pasado, clínica y literariamente trabajó en pro de la especialidad; escribió en el *Eco de los Cirujanos* (Burgos) donde dió a conocer un caso peregrino de curación de leucoma por la picada de un gallo que practicó así la iridectomía; dicho señor discípulo de Madrid, de Sfehl, y Desmarres conquistó extensa nombradía por su habilidad y conocimientos.

Su hijo D. Emilio Alvarado es uno de los oftalmólogos que en España van al frente de la especialidad. Conoce cuanto en su país y extranjero se hace y dice; sumamente erudito, ha dado a la prensa folletos como «Estudio acerca de la toxicidad comparada de la atropina y duboisina usadas en colirios», *Cataratas diabéticas*, y multitud de artículos en la «Revista de Ciencias médicas de Barcelona», y en la que actualmente dirige el Dr. Menacho y otras más.

Por fin su hijo Pablo mantiene con otros profesores el fuego sagrado de la especialidad en Valladolid y Castilla la Vieja.

que el Dr. Santa Cruz con algunos otros profesores que gozan de justa fama, practican anualmente más de 500 operaciones (619, el año de 1898).

En el hospital provincial hay dos salas con un buen número de camas destinadas a enfermos de los ojos; el oculista encargado de este servicio es el Dr. Mansilla, que recientemente ha publicado una interesante monografía sobre la conjuntivitis granulosa. Más de 400 operaciones se practican al año en la clínica, y a ella concurren también algunos alumnos (1).

En los hospitales de la Princesa, Latina, del Niño Jesús y en el Instituto Rubio hay habitaciones para los enfermos de los ojos. Al frente de estas clínicas están los Dres. Rodolfo del Castillo, autor de varios escritos de la especialidad y colaborador de la Revista Ibero-Americana de Ciencias Médicas; Lopez Ocaña, incansable publicista, director que fué del periódico médico *El Dictamen* y autor también de numerosas monografías, entre otras de la últimamente publicada sobre el glaucoma; Baró, Couce y Nadal y May trabajan con no menos entusiasmo en algunos de los hospitales citados.

En la facultad de Medicina se da un curso de Oftalmología por un distinguido profesor libre, cuyo nombre siento no recordar en este momento.

A la iniciativa particular se debe la creación del Asilo de Santa Lucía, cuyo propietario, el doctor Alvitos, acaba de publicar una nueva teoría acerca de la formación de la catarata. En este Asilo se dan por lo menos dos conferencias semanales sobre distintos puntos de la especialidad, y a la consulta asisten de 120 a 150 enfermos diariamente.

En el Real Hospital del Buen Suceso o en una policlínica que tuve el gusto de visitar un día del año pasado, el doctor Caldérón da lecciones a los asistentes a su consulta, siendo fama que las referentes a Oftalmoscopia y refracción son notables.

Hay además otros oculistas muy conocidos, que como los doctores Peña, Rebollo, Castresana, Marquez y J. de las Cuevas trabajan con entusiasmo, y sin egoismos enseñan también cuanto saben a sus discípulos.

No concluiré lo referente a Madrid sin recordar, con respeto, el nombre del doctor Cervera, que si ha escrito desgraciadamente poco, ha trabajado y enseñado mucho bueno. Elogios merecé también el doctor Osio cuyo nombre es universal.

Si la especialidad está bien representada en la capital de España, no lo está menos en la hermosa ciudad Condal; Barcelona cuenta con buenos hospitales y acreditadísimas clínicas donde trabajan sin descanso, lo mismo en la consulta que en la prensa, profesores tan notables como Barraquer, Menacho, Presas, Gelpí, Altabás.

El doctor Carreras Aragón (2), retirado del ejercicio de la profesión, es muy conocido del mundo médico por sus escritos, algunos tan notables como el folleto sobre «La ceguera en España», citado por cuantos oftalmólogos se dedican a esta clase de estudios. Me complazco en dedicar este recuerdo a práctico tan insigne, por considerarle acreedor al cariño y respeto de todos sus compañeros.

Valencia, la tercera población de España en importancia, no tiene nada que envidiar, científicamente considerándola a sus hermanas Madrid y Barcelona; allí la oftalmología tiene ilustres campeones: Aguilar Blanch, corresponsal de varios periódicos extranjeros; autor entre otros trabajos, de una completísima monografía sobre la oftalmía purulenta de los recién nacidos, y profesor libre de aquella facultad. El doctor Blanco, director de la clínica de enfermedades de los ojos en el hospital provincial, de cuyo movimiento podemos darnos idea leyendo las reseñas estadísticas que publica anualmente, así como para conocer sus aficiones pueden servirnos de muestra las «Nociones de óptica» que dió a la prensa el año de 1897. El doctor Cervera Torres tiene también una clínica muy concurrida a la que asisten de 150 a 200 enfermos diarios.

Otros oculistas, entre ellos el doctor Bayarri, traductor de enfermedades de los ojos de Camuset, y autor de otros trabajos.

En Sevilla el doctor Chiralt, que hace algunos años publicó una higiene de la vista y en la *Revista de Medicina y Cirugía prácticas* un notable trabajo titulado «Clínica oftalmológica», en la que se ocupa de los 13,000 enfermos observados en su consulta durante el decenio de 1872 a 1891.

En Granada el doctor Duarte, profesor libre de la facultad de medicina de aquella población y que en el año de 1896 publicó una Memoria sobre la granulosos de la conjuntiva, leída en la sesión inaugural del Colegio Médico de Granada.

En Córdoba el doctor Cerrillo, en Bilbao los doctores Epalza y Somonte; en Santander, en la época en que el doctor Hirschberg escribía el artículo objeto de esta carta, el doctor Escobedo, hoy desgraciadamente perdido para la ciencia, cuando aun joven podía gozar de una posición independiente debida a una constante abnegación y trabajo; en Logroño los doctores Pereda y Sánchez, distinguido

(1) Dentro de muy breve tiempo España contará con un Instituto oftálmico que se está terminando en Madrid, y cuyo coste de más de un millón de pesetas, es debido a una donación particular.—La Clínica del doctor Mansilla ha sido mejorada también notablemente por otra manda benéfica.

(2) Hoy fallecido.

médico militar el primero; en Tarragona el doctor Miró (1), encargado de un servicio oftalmológico en el hospital de San Pablo y Santa Tecla; en Orihuela el doctor Chavarana; en Alcira el doctor Presencio, en Gandía el doctor Bordas, en Algemés (Valencia), el doctor Viciano, fundador y propietario de un elegante Instituto oftálmico en el que nada falta para calificarle de bueno y cuya consulta es muy concurrida. En Cáceres el doctor Rodero. En Coruña los doctores Garrido y Jack, en Vigo el médico militar Barajas, en Lugo el doctor Azagra, en Oviedo los doctores Sánchez e Infiesta, en Pamplona el doctor Ascunce, en León el doctor Rosales, en Salamanca mi hermano que en el hospicio cura a los enfermos de los ojos; de la beneficencia provincial; en Palencia, la doctora señorita Arroyo, en Burgos mi querido amigo el doctor Urraca que durante dos años me ha acompañado en la consulta, y cuya tesis del Doctorado que leyó en Madrid en mayo de 1899 es ya conocida en los Anales de México.

En Valladolid los doctores don Cipriano Alonso y don Fructuoso Alonso. En esta población, desde el año de 1865 que se estableció mi padre nunca ha faltado una clínica gratuita para los pobres. En la actualidad la desempeño con mi hermano don Adolfo Alvarez: a ella asisten diariamente más de 50 pobres. a los que suministramos gratuitamente los medicamentos que se aplican directamente a los ojos. A esta consulta suele asistir algún alumno de la facultad de Medicina, pero su número podía y debía ser mayor puesto que siempre les recibimos con agrado, facilitándoles todo el material científico de que disponemos.

Sé que ejercen algunos oculistas más en las poblaciones citadas y en otras muchas, pero desconozco a unos y de otros no recuerdo los nombres en estos momentos a pesar de ser varios de éstos muy conocidos.

Ya ve usted que hay algunos profesores dedicados a la enseñanza, y aun en varios centros oficiales y más numerosos en clínicas particulares donde se enseña bien la especialidad.

Respecto a que, como dice Camuset, haya aquí muchos ciegos por la oftalmía purulenta y granulosa, es un error. Una y otra, sobre todo la primera, no son tan frecuentes en España cual se dice, y se tratan por los mismos procedimientos que en cualquiera parte y creo que con tan pocos reveses como en las clínicas extranjeras más afortunadas.

No habiendo podido comprobar aún con la exactitud debida los numerosísimos datos estadísticos que poseo de casi toda Europa y parte de América (sobre todo de los Estados Unidos), los que destino a dos trabajos que tengo en preparación referente a este asunto, me abstengo de hacerles figurar en esta ya larga carta, que termino enviando a usted un cariñoso saludo y repitiéndome suyo afmo. compañero y s. s. q. b. s. m.—ALVARADO.—Mayo 12 de 1900.

En las cuartillas que mandé a México me olvidé, por lo visto, de citar los trabajos del doctor del Toro, de Cádiz, pero son éstos tantos y tan conocidos que los que hayan leído mi remitido habrán notado seguramente la falta, comprendiendo que la omisión es debida sólo a un olvido involuntario. ¿Quién no conoce la Crónica oftalmológica que durante tantos años publicó en Cádiz el insigne maestro? ¿Quién no ha leído su tratado de enfermedades de los ojos, del que en poco tiempo se hicieron dos ediciones?

No hace falta ciertamente esta nota para que todo el mundo tenga en la memoria el nombre del Dr. del Toro, (2) pero se trata de uno de los oftalmólogos que más y con mejor éxito han trabajado y trabajan en la clínica, en la cátedra y en el libro, se trata de uno de mis más queridos compañeros y amigos y me complace en hacer esta aclaración aun conceptuándola innecesaria.

\* \* \*

Finalmente, podemos sentar con firmes cimientos: que la Oftalmología en España, rudimentaria, e infantil en primitivos tiempos, adquirió vigor profesional y científico semejante al que gozara en Roma durante el imperio de los césares, para decaer en la primera mitad de la edad media; se regeneró y conquistó autoridad con los maestros árabes; mantuvo profesional nivel semejante al de naciones vecinas, hasta primeros del siglo XVII en que se nota su desmayo del que fué saliendo a fines de la centuria XVIII; durante la pasada centuria adquiere cada vez mayor brío merced a las enseñanzas extranjeras en primer término, a las relaciones más frecuentes con las escuelas vecinas, hasta alcanzar en los días actuales lozanía y esplendor similares a los que la especialidad ostenta en otros países adelantados.

La oculística, en España, progresó evidentemente y contribuyó a su perfeccionamiento porque disminuyó lo ignorado, aplicó lo conocido mejorando, a veces, los procedimientos de curación y diagnóstico alcanzados en los últimos cien años y haciendo cada vez más científica la especialidad.

Barcelona, marzo de 1915.

Dr. LUIS COMENGE

(1) Ejerce en Barcelona desde hace algunos años.

(2) Este reputadísimo profesor, hábil oftalmólogo, amante de su especialidad, modelo de ciudadanos, falleció en los principios del año, en Cádiz, donde ejerció y fué alcalde queridísimo.